



Quito, 30 de marzo del 2010

Señor
SALOMON GUTT BRANDWAYN
Presente

Estimado señor Gutt:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de la Compañía Ecuapalma S. A. en su sesión ordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS a contarse desde la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil.

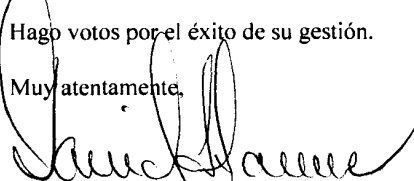
Sus atribuciones y derechos constan en la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 11 de abril de 1979, ante la Notaría Décima del Cantón Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. 8367 el 15 de junio de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil de Quindé, bajo el No. 1 del Repertorio 611 el 26 de junio de 1979; y de la escritura de Reforma de Estatutos, de 29 de junio de 1990, otorgada ante la Notaría Vigésima Novena de Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 90.1.1.1.1312 de 5 de septiembre de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de diciembre de 1991, bajo el No. 247, tomo 123.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

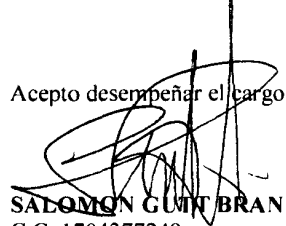
El Gerente General Suplente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en el caso de faltas absolutas, temporales o accidentales del Gerente General de la Compañía.

Hago votos por el éxito de su gestión.

Muy atentamente,


DANIEL HAIME GUTT
Presidente Ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de ECUAPALMA S. A.

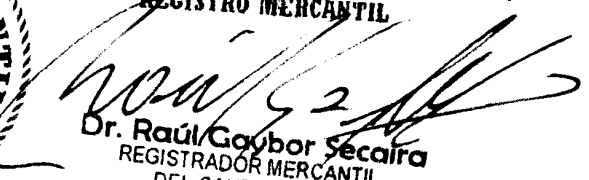

SALOMON GUTT BRANDWAYN
C.C. 1704377249

Quito, 30 de marzo del 2010



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9482** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **- 3 AGO 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO